



Universidad
Zaragoza

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL LABORAL CON
CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA DE CARÁCTER FINALISTA
(PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS - APOYO A LA INVESTIGACIÓN-)

| | |
|---|---|
| REFERENCIA | PRI-004/2023 |
| Puesto | Técnico Medio de apoyo a la investigación |
| LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS | |

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 24 de enero de 2023, publicada en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), el día 24 de enero, por la que se resuelve convocar un proceso selectivo de personal laboral indefinido de administración y servicios con cargo a financiación externa de carácter finalista, Técnico Medio de apoyo a la investigación (LB) en la Escuela Politécnica Superior, PRI-004/2023, este Rectorado resuelve:

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos, con expresión de las causas de no admisión, a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar las citadas listas, que aparecen como Anexos a esta resolución, en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

TERCERO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en los tableros de anuncios de la Universidad, para subsanar cualquier defecto que haya motivado su exclusión, a través del formulario "Aportación de documentación requerida o complementaria a una solicitud anterior", disponible en la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es/solicita> en la categoría "Procedimientos genéricos". Podrá acceder, mediante certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa).

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o no aleguen su ausencia en las listas, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos.

Igualmente los aspirantes admitidos disponen de idéntico plazo y forma para subsanar aquellos defectos que hayan detectado.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



67a08ea59e15941f7bb1a3c5ad33d6de

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/67a08ea59e15941f7bb1a3c5ad33d6de>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 67a08ea59e15941f7bb1a3c5ad33d6de | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 3 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| ALBERTO GIL COSTA | Gerente | 03/02/2023 14:12:00 | |



APELLIDOS Y NOMBRE

LISTA DE ESPERA

BALDUQUE GIL, JOAQUÍN
VIGO MORANCHO, ALBA

SI
SI



67a08ea59e15941f7bb1a3c5ad33d6de

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/67a08ea59e15941f7bb1a3c5ad33d6de>

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 67a08ea59e15941f7bb1a3c5ad33d6de | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 3 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| ALBERTO GIL COSTA | Gerente | 03/02/2023 14:12:00 | |



APELLIDOS Y NOMBRE

ESCORSA ESTEPA, MARÍA JOSÉ

CAUSA DE EXCLUSIÓN

A B C D E F



67a08ea59e15941f7bb1a3c5ad33d6de

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/67a08ea59e15941f7bb1a3c5ad33d6de>

A. Falta la titulación requerida. **B.** Fuera de plazo. **C.** Falta D.N.I. **D.** No cumplir la base 3.2. de la Convocatoria.
E. No posee requisito nacionalidad. **F.** No posee requisito edad.

| | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|---------------------|--|
| CSV: 67a08ea59e15941f7bb1a3c5ad33d6de | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 3 / 3 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| ALBERTO GIL COSTA | Gerente | 03/02/2023 14:12:00 | |